

**Estimados estudiantes:**

Dada la contingencia nacional por el COVID-19 y la suspensión de clases, es necesario que realicen en sus hogares el siguiente avance de manera de agilizar el trabajo que realicemos a la vuelta de la cuarentena. Recordar que ministerialmente se ha exigido la continuidad del ritmo de trabajo escolar.

**¡LEER ATENTAMENTE!**

**Instrucciones generales:**

- ✓ Ante las dudas que este trabajo pueda generar, se utilizará el siguiente sistema para responderlas:
  - Horario de resolución de dudas vía e-mail: lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas. viernes: de 9:00 a 13:00 horas.
  - Directamente al correo electrónico: [candrades@secst.cl](mailto:candrades@secst.cl)
  - Si usted no cuenta con acceso a internet, favor filtrar consultas a través de los delegados académicos correspondientes (apoderados)
- ✓ Esta actividad de avance es **INDIVIDUAL** por lo tanto evite copias y plagios, desde internet u compañero.
- ✓ Lea atentamente cada parte de esta guía de trabajo y responda de manera completa y argumentada.

**Saluda**

**Carlos Andrades Alcázar**

		<b>LICEO MIGUEL RAFAEL PRADO</b> <b>Guía Avance/trabajo/Control 2</b> <b>16 de junio</b> <b>2020</b> <b>Curso Iº y IIº Medios</b>	<b>Asignatura</b> <b>Religión</b>  <b>Profesor Carlos</b> <b>Andrades</b>
---	---	---	---

<b>Objetivo de Aprendizaje:</b> <b>Apreciar la dignidad de toda persona humana, Imagen de Jesús Resucitado, que se realiza en el encuentro con él y con los demás.</b>	<b>Contenido:</b> <b>VALOR Y DIGNIDAD DE SER PERSONA A IMAGEN DE CRISTO</b>
---	--

**Presentación**

La persona humana posee una dignidad inherente a ella, es decir, es algo propio de cada hombre y mujer, no se obtiene por ninguna amable concesión, sino que nos pertenece por el simple hecho de ser persona; este es nuestro punto de partida. Para un cristiano este principio posee un valor inmenso, porque responde a la voluntad de Dios al crearnos a su imagen y semejanza (Génesis 1, 27), desde aquí surge nuestro infinito valor. Si nos centramos en Jesús veremos que sus palabras y acciones reflejaban el profundo amor de Dios hacia toda persona; Jesús derriba los muros sociales que dañaban la dignidad de la persona, actitud que no gustó a quienes no tenían las mismas intenciones de valorar y respetar la dignidad de toda persona. La historia humana nos muestra lo difícil que ha sido (y que sigue siendo) reconocer en cada persona un ser con una dignidad absoluta. Guerras, esclavitudes, invasiones, campos de exterminio, dictaduras, sistemas económicos e ideológicos, son la expresión más cruda de nuestra incapacidad de ver en la otra persona a un ser valioso per se. En el siglo XX, luego de dos terribles guerras mundiales, daba la impresión que la humanidad por fin había aprendido de sus errores. Surge la ONU (Organización de Naciones Unidas) en el año 1945 con el propósito de enmendar el rumbo de la humanidad y evitar que vuelvan a repetirse los mismos o mayores horrores. Así, en el año 1948 se proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Serán 30 artículos que intentan generar una nueva y mejor convivencia entre las naciones y las personas. Derechos que buscan expresar y sostener la dignidad de toda persona, independiente de cualquier variable. Ya han transcurrido casi 72 años de aquella Declaración y muchas cosas han seguido ocurriendo. A veces nos cuesta mucho ser mejores personas; somos testigos y protagonistas de increíbles avances tecnológicos, que muchas veces auguraban un mundo mejor, pero la realidad ha desmentido esta ilusión. Tenemos más, pero no necesariamente somos más. Y en esta búsqueda obsesiva por las cosas hemos vuelto a olvidarnos de las personas. De forma paradójica, un virus ha puesto en jaque a nuestra humanidad, volviendo a replantearnos el valor de las cosas y de nuestra existencia. Las organizaciones, los países y sociedades podemos continuar construyendo un mundo sin Dios, pero de manera inevitable este mundo se vuelve contra el hombre; en este sentido las evidencias históricas no se pueden desmentir. Jesús vino a nuestro mundo con una misión específica, mostrarnos el camino y potencial que toda persona posee y tiene el derecho de alcanzar. En Jesús tenemos el modelo de lo que podemos y debemos llegar a ser. Si reconocemos este hecho, estaremos en condiciones de iniciar el camino verdadero hacia una humanidad plena, digna y feliz, porque habrá entendido que nuestra existencia se vive desde el amor, porque simplemente Dios es amor, nos creó por amor y nos recibirá en su Reino por amor. Por lo tanto, existir es una experiencia de amor. Cuando pongo el amor como motor de mi vida, todo lo que haga estará marcado por el bien, como reconocer, por ejemplo, en la otra persona una dignidad permanente que reclama derechos y nos impone deberes.



**LICEO MIGUEL RAFAEL PRADO**  
**Guía Avance/trabajo/Control 2**  
**16 de junio**  
**2020**  
**Curso Iº y IIº Medios**

**Asignatura**  
**Religión**  
**Profesor Carlos**  
**Andrades**

### **Actividad**

Quiero invitarte a realizar una breve investigación y reflexión sobre la dignidad de la persona humana, basándonos en los derechos que todos poseemos.

1.- La proclamación de los Derechos Universales de la Persona, marcaron un avance notable en el sentido y valor de la persona. Te invito a leer estos principios en el siguiente enlace <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/> Luego inventa o agrega 3 derechos que tú crees deben incorporarse en toda sociedad; debes fundamentar tu propuesta en un mínimo de 3 líneas por derecho agregado.

2.- Desde tu percepción, ¿qué derecho se respeta menos en Chile o en la ciudad o en el barrio? ¿por qué? Fundamenta tu respuesta en un mínimo de 4 líneas.

3.- ¿Qué derecho se vive más en Chile o en la ciudad o en tu barrio? ¿por qué? Fundamenta tu respuesta en un mínimo de 4 líneas.

4.- ¿Estás de acuerdo con la afirmación que es necesario vivir el binomio de Derechos y Deberes como requisito básico de una verdadera y permanente convivencia social? ¿por qué? Fundamenta tu respuesta en un mínimo de 10 líneas

Te deseo un buen trabajo. No dudes en contactarte conmigo si tienes dudas sobre algún punto de esta guía al correo [candrades@secst.cl](mailto:candrades@secst.cl)

El plazo de entrega de este trabajo es a más tardar el día martes 30 de junio.

Por último, es una alegría haberme incorporado al Liceo Miguel Rafael Prado. Llegará el momento en que podremos encontrarnos en el colegio, cuando toda esta pandemia haya pasado, mientras tanto, debemos seguir tomando las precauciones necesarias para no complicar nuestra vida o la del prójimo. Que Dios te bendiga junto a tu familia y personas queridas por ti.

Carlos Andrades  
Profesor de Religión